



FICHA DE FISCALIZACIÓN
DEL SEGURO DE LA LEY DEL ACCIDENTES DEL TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

INTENDENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Código de la fiscalización:

25-2023/IFE13

Fecha de publicación del informe de fiscalización:

27/9/2023

Identificación de la Fiscalización

Nombre de la fiscalización: Fiscalización del cumplimiento del plazo de remisión del documento de Alta Médica.

Entidad fiscalizada: Asociación Chilena de Seguridad - Mutual de Seguridad de la CCHC - Instituto de Seguridad del Trabajo - Instituto de Seguridad Laboral - CODELCO División Andina - CODELCO División El Salvador - CODELCO División El Teniente - Codelco División Chuquicamata - Pontificia Universidad Católica de Chile

Fecha de ejecución de la fiscalización: Enero y febrero 2023

Descripción de la Fiscalización

Objetivo de la fiscalización: Constatar el cumplimiento del plazo de remisión del documento de Alta Médica al Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT).

Alcance de la fiscalización: La fiscalización considera la revisión de documentos de Alta Médica reportados por los Organismos Administradores y Administradores Delegados al Sistema Nacional de Información de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISESAT) de administración de esta Superintendencia, remitidas desde septiembre a diciembre de 2022.

Metodología: Se identifican los documentos de Alta Médica reportados por los Organismos Administradores, constatando que se encuentren enviados dentro del plazo de 10 días corridos desde la fecha de emisión, de acuerdo a lo establecido en el Compendio de Normas del Seguro Social de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

RESULTADOS DE LA FISCALIZACIÓN

(Corresponde a la descripción de los hallazgos detectados en la fiscalización y las acciones a desarrollar por la Entidad para subsanar los hallazgos de acuerdo al plan de trabajo enviado y aprobado por esta Superintendencia, cuando corresponda)

ENTIDAD

Asociación Chilena de Seguridad

Hallazgo Nº1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 5.585 documentos de Alta Médica en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad realizó reforzamiento a las áreas operacionales para que los documentos creados sean de calidad, así como del cumplimiento estricto de los plazos.

Hallazgo Nº2

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 575 casos en que el mismo folio del documento de Alta Médica fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad adoptó acciones de mejora y optimización de las cadenas de envíos de documentos electrónicos de Alta Médica.

Hallazgo N°3**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 662 casos en que para un mismo siniestro se remitió más de un folio de Alta Médica en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Asociación Chilena de Seguridad adoptó acciones de mejora en el sistema para limitar la generación de documentos de Alta Médica con distintos folios asociados a un mismo siniestro.

ENTIDAD**Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.****Hallazgo N°1****Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 3.405 documentos de Alta Médica en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. realizó un ajuste al modelo de supervisión de los documentos electrónicos de Alta Médica pendientes de remisión, incorporando el plazo de remisión de 10 días corridos.

Hallazgo N°2**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 18 casos en que para un mismo siniestro se remitió más de un folio de Alta Médica en el mismo día.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Mutual de Seguridad de la C.Ch.C. incorporó el documento electrónico de Alta Médica a un panel de supervisión interno de gestión, para detectar y gestionar los documentos inconsistentes.

ENTIDAD**Instituto de Seguridad del Trabajo****Hallazgo N°1****Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 183 documentos de Alta Médica en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo indicó que actualmente el documento de Alta Médica es transmitido posterior al documento de Resolución de Calificación, cuya calificación frecuentemente demora más de 10 días. Por tanto, se corrigió el proceso de transmisión para independizar el envío de documentos.

Hallazgo N°2**Descripción del hallazgo:**

Se detectaron 43 casos en que el mismo folio del documento de Alta Médica fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

El Instituto de Seguridad del Trabajo indicó que se corrigió el sistema interno para que genere un nuevo folio para cada Alta Médica asociada a un mismo siniestro.

ENTIDAD	Instituto de Seguridad del Laboral
----------------	---

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Andina
----------------	--------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Salvador
----------------	----------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División El Teniente
----------------	-------------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

No se registran casos fuera de plazo en el período.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

No aplica.

ENTIDAD	CODELCO División Chuquicamata
----------------	--------------------------------------

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 15 documentos de Alta Médica en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

CODELCO División Chuquicamata indicó que se reforzó el seguimiento y control a través de reuniones sistemáticas.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 3 casos en que el mismo folio del documento de Alta Médica fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

CODELCO División Chuquicamata indicó que se reforzó el seguimiento y control a través de reuniones sistemáticas.

ENTIDAD Pontificia Universidad Católica de Chile

Hallazgo N°1

Descripción del hallazgo:

Se detectaron 36 documentos de Alta Médica en que no se cumplió el plazo de envío establecido en la normativa.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Pontificia Universidad Católica de Chile indicó que realizó una revisión para identificar los casos informados en el documento y corregir posibles errores.

Hallazgo N°2

Descripción del hallazgo:

Se detectó 1 caso en que el mismo folio del documento de Alta Médica fue remitido más de una vez al sistema SISESAT.

Acciones a desarrollar por la Entidad:

La Pontificia Universidad Católica de Chile indicó que realizó una revisión para identificar los casos informados en el documento y corregir posibles errores.

OBSERVACIONES